

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Servicio de la plaza para el 28 de marzo de 1857.

Jefe de día, D. Pedro Rubio, comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Granada.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital, Castilla.—El coronel sargento mayor, interino, Pedro Albaladejo.

Barcelona.

En la madrugada de este día se ha fugado de la casa de un sugeto extranjero que habita en las inmediaciones de la calle Ancha una mujer que vivía en su compañía, apoderándose, según se dice, de una gran cantidad de dinero. Por disposición de la Autoridad se estaban practicando activas diligencias para inquirir su paradero.

—El jueves la Sociedad del Pireo pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso, original de Don Luis de Eguilaz: «La vaquera de la Finojosa.»

—«Sabemos, dice el *Conceller*, que D. José María Fuentes, empresario del Gran Teatro del Liceo, con esa espléndida y amabilidad que le caracteriza, dió el día de su Santo Patron, una tan espléndida como bien servida comida á todos los cantantes del referido teatro, y que regaló un hermoso vestido á la Sra. Golberg Strossi y otro á la Sra. Didiée; al Sr. Mattioli, en prueba de amistad y afecto, le regaló el Sr. Fuentes un precioso baston con su puño de oro.»

—El *Iris Catalan*, después de insertar la candidatura del general D. Domingo Dulce que publicamos en el *Diario* de esta mañana, hace las siguientes observaciones:

«Escusado será manifestar que si al presentar algunos la anterior candidatura llevan el maquiavélico proyecto de dividir y formar fracciones en los electores del partido conservador, y sacar á plaza al señor general Dulce, pocos resultados ha de producir, pues arreglado y convenido por todos que los candidatos de esta capital hayan de ser catalanes con propiedad, marcadísimo arraigo y dependencia de nuestra provincia por cuyos intereses locales hayan de alzar su voz en la representación nacional, ninguno habrá de dar su sufragio á una persona extraña, que si valiente militar y estimable por las dotes de todos conocidas, no está dentro de las bases que unánimemente han merecido la aprobación de todos para el nombramiento de diputados.

«Con este motivo, también nos cumple rebatir la falsa noticia que con la mas osada mentira han querido difundir otros, de que los afectos al ministerio y principales electores del partido moderado, variaban de candidatos en el 2.º y 3.º distrito, y que proponían otros. Diremos, sin que nadie se atreva á contradecirnos, que es falsa, falsísima, semejante idea; que hoy como ayer, y consecuentes siempre hasta el día de la elección, los candidatos que votarán los nuestros por los espresados distritos lo son don Juan Agell y don Ramon Martí de Eixalá. Ya pueden los progresistas desistir y abandonar esos gastados medios con que en otros tiempos se lograba desorientar á los incautos.»

Parte comercial.

MARSELLA 20 DE MARZO.—La Administración de contribuciones indirectas acaba de publicar el estado de la importación de vinos y aguardientes durante el mes de enero último, del cual resulta que la España nos ha mandado en dicho mes 44,417 hectólitros de vino común, 554 id. de generoso y 422 id. de aguardiente, cuando la entrada total ha sido en vinos comunes 52,723 hectólitros, en id. generosos 1,187 id. y en aguardientes 39,183 hectólitros.

Los precios de los trigos bajan. Las noticias de España avisan un descenso bastante notable en todos los mercados. La cosecha se presenta bajo excelentes auspicios en Provenza. Estos relatos han acabado de afectar la flojedad que ya había en el mercado de cereales, y como las pocas operaciones que se han hecho no permiten apreciar debidamente la baja, nos abstenemos de reproducir los precios que han regido hoy, pudiendo decir que han sido nominales. Sin embargo, diremos que los trigos de África, fuertes, para entregar en abril, mayo y junio, han declinado á 46 fr. 50 y para fin de año á fr. 36. No hay sino los especuladores que compran para épocas tan lejanas.—Los arribos son insignificantes.

Se anuncia para el día 24 la subasta de 35,000 hectólitros de trigo de Marianópolis, del Danubio, de Romelia, Lombardo-Veneto y otros puntos, y de 3,405 barriles harina de Nueva-Orleans. Esta subasta, de mas de un millen, llamará gran número de compradores extranjeros á esta plaza.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL AMANECER DE HOY HASTA EL MEDIO DÍA.

Mercantes españolas.
De Burriana en 8 d., laud Elefante, de 22 t., p. Agustín Crespo, con 100 millares naranjas.
De Palma 3 d., laud Juanito, de 53 t., p. José Gregorio, con 800 quintales algarrobas y 20 de trapos á los señores Forteza y Llompart.
De Valencia y Tarragona en 10 d., laud Noe, de 36 t., p. José Marques, con 34 pipas vino á D. José Den, 17 id. á D. Miguel Suagre y 12 id. á D. Esteban Llobet.
De Benicarló, Torreblanca y Tarragona en 10 d., laud Judío Errante, de 19 t., p. Sebastian Conesa, con 1,000 arrobas algarrobas y 230 quintales palma á D. Rafael Gili.
De Burriana en 4 d., laud Angel, de 18 t., p. José Sorolla, con 100 millares naranjas.
De Valencia en 10 d., laud Juanita, de 52 t., p. Cayetano Trillas, con 100 cerdos á don Juan Gomez.

De Cullera en 9 d., laud Trinidad, de 18 t., p. Juan Bautista Valero, con 60 millares de naranjas.

De Valencia, Murviedro y Tarragona en 13 d., laud Norma, de 28 t., p. Ignacio Marques, con 49 pipas vino á don Domingo Miralles.

De Valencia y Tarragona en 13 d., laud Desamparados, de 29 t., p. Bernabé de la Cruz, con 30 cajones tabaco á don Juan Fontanilles y 25 pipas vino á los señores Auferil hermanos.

De Benicarló en 7 d., laud San Antonio, de 18 t., p. Simon Simó, con 500 qq. algarrobas á don Raimundo Verdall, y 6 serones carbon.

De Alicante y Tarragona en 8 d., laud San Sebastian, de 32 t., p. José Sanandreu, con 22 sacos anís á D. Tomás Pujol, 14 id. á D. Vicente Camprodon, 18 fardos lías á D. José Verano, 33 sacos lino, al señor Achen y Cros, 49 seras granada á D. Baltasar Píol, 21 id. á D. Vicente Camprodon, 12 id. á D. Agustín Forgas, 10 sacos pimienta y 8 fardos palmas á D. José Verano, 28 sacos almendra á D. Agustín Forgas, 5 pipas aguardiente á D. Pedro Verges, 3 de vino y 3 seras granada á D. Francisco Hernandez, y 12 sacos pimienta á D. Camilo Puigoriol.

De Isla Cristina, Cartagena, Valencia y Tarragona en 34 d., místico Rosio, de 62 t., c. don Nicolás Tudela, con 67 cascos sardina, 1 caja tocino, 6 pipas, 4 medias y 2 barriles atun á don Cristóbal Casañas y Batlle, y 5 fardos congrio á D. Juan Serra y Totosaús.

Correo de Madrid del 20 de marzo de 1857.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Con fecha 13 del presente se ha dirigido de Real orden á este Ministerio por el de la Gobernación del Reino la comunicacion que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Gobernación dice con esta fecha al Director general de Correos lo siguiente:

«Ilmo. Sr.: Atendiendo á que los cargos de Jueces de paz son gratuitos y á que desempeñan funciones públicas como empleados del orden judicial, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder á dichos funcionarios el uso de sellos oficiales para su correspondencia de oficio, con sujeción á lo establecido en el Real decreto de 16 de marzo de 1834.»

Enterada S. M., ha tenido á bien mandar se participe á V. S., como lo ejecuto de Real orden, á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de marzo de 1857.

«Señas.—Sr. Regente de la Audiencia de...» (Gaceta núm. 1536.)

La *Iberia* publica hoy las siguientes líneas:

«Corren rumores sobre próximas intenciones montemolinistas. Dícese que se agitan en los clubs que tienen establecidos en las fronteras, y que pretenden levantar el estandarte de la rebelion en varias provincias á la vez; entre otras, en Aragón y Galicia. No creemos que el partido absolutista se atreva á tentar de nuevo fortuna; pero si á tanto llega su osadía, sufrirá en el terreno de las armas un desengaño parecido al que ha sufrido en el de la diplomacia. Hay quien asegura también que el conde de Montemolin desaprueba las conatos de rebelion de sus parciales: en esto daría alguna señal de juicio. ¿Pero quién puede confiar en sus palabras?»

—Hay cartas de Méjico del 26 de enero, y de 1.º de febrero, fechadas en Tampico, que confirman el desconcierto y la anarquía en que se encuentra la república. Los gobernadores exigen préstamos forzosos, y las tropas desbandadas saquean las haciendas y aun poblaciones tan importantes como San Luis de Potosí. Los comerciantes extranjeros han elevado una esposición al presidente sustituto reclamando contra los desafueros del gobernador Garza. El representante de Inglaterra ha reclamado también energicamente.

Nosotros tenemos cartas de Veracruz, fecha del 4, que nada nuevo añaden á lo anteriormente referido, pero que lo confirman.

—El *Parlamento* se felicita hoy por los resultados que ofrecen las rentas de aduanas, y cree que siguiendo la situación de orden en que el país se encuentra recibirá un aumento dicha renta acaso superior al que se ha calculado en los presupuestos.

—Con motivo de lo dicho por la *España* y el *Orbe* en son de censura sobre los nombramientos de alcaldes-corregidores, declara el *Parlamento* de este día que no se ha nombrado corregidor para Córdoba; que el gobierno se propone ser muy parco en la provision de estos cargos, y que despues de haber nombrado delegados del gobierno en Barcelona y Madrid el señor ministro de la Gobernacion no piensa proponer á S. M. el nombramiento de ningún otro corregidor.

—La mayoría del conde de Paris, haciendo cesar la regencia del duque de Nemours y la influencia por consiguiente de la duquesa de Orleans sobre el ánimo de su hijo, ha roto todos los trabajos para la fusion de la familia Real de Francia.

Segun recientes noticias, han sido inútiles los últimos esfuerzos hechos con este objeto por el Conde de Chambord, que habia querido tener una entrevista con el conde de Paris y con su madre, y que ha marchado de Parma á Venecia sin que llegara á realizarle.

—El infante de España D. Enrique de Borbon ha dirigido á los electores de Salamanca el siguiente manifiesto:

Señores electores: He llegado á entender que con motivo de las próximas elecciones ha circulado mi nombre por el público, mostrándose dispuestos los electores progresistas á votarme para diputado por el distrito de Salamanca.

Agradecido en extremo á semejante acuerdo, tanto mas apreciable para mí, cuanto que en mi fortuita permanencia en esta ciudad me habia propuesto vivir en un completo aislamiento, creería no corresponder dignamente á tan marcada muestra de consideracion, si guardase silencio.

Colocado por mi nacimiento junto á las regiones del Trono, las circunstancias me han puesto en contacto con el pueblo, facilitandome una experiencia, dolorosa tal vez al adquirirla, pero que me ha enseñado á conocer padecimientos sociales que en atmósferas mas elevadas ó no se ven ó no se comprenden.

Mi educacion, los estudios de mi carrera y mis vicisitudes me han infundido ideas altamente liberales; me han hecho ardiente partidario del progreso, que marcha gradualmente de conquista en conquista á la mejora de las sociedades; me han mostrado que en la libertad, único origen del orden verdadero, está el porvenir de las naciones, poniéndome al mismo tiempo en evidencia las eminentes virtudes que atesora el pueblo español: virtudes, que para brillar y dar fruto solo necesitan la paz, la seguridad y las completas é ilustradas reformas que nacen indefectiblemente de las instituciones liberales, amplia y lealmente desarrolladas.

Animado de estos sentimientos, toda mi ambicion y toda mi gloria ha consistido en servir á mi país, á lo que doblemente me obliga mi posicion social.

Bajo tal concepto y con tales propósitos, desempeñaría gustoso el honorífico cargo de diputado si me fuese conferido, lo que no considero probable; pero de todos modos hago público mi agradecimiento á los que tan espontáneamente piensan favorecerme con sus sufragios, conservando para mientras yo viva la mas grata memoria de esta provincia tan sensata, tan ilustrada y tan llena de elementos de vida y riqueza que la Providencia no consentirá permanezcan sin eficaz protección.

Así, un sistema bien entendido y completo de vias férreas que pusiesen á esta provincia en rápido contacto con Portugal y con todo el resto de la Península, la colocaría á la mayor altura de prosperidad, y este sería mi primer desvelo.

Ruego á Vds., señores electores, reciban esta sencilla, pero afectuosa expresión de mi profundo agradecimiento, y que en todas circunstancias en que crean útiles mis servicios á los intereses de la provincia de Salamanca, dispongan enteramente de mi persona.

Salamanca 16 de marzo de 1837.

ENRIQUE MARIA DE BORBON.

—De hoy á mañana debe partir de París para Roma el Sr. D. Alejandro Mon. A mediados de abril saldrá de París para Madrid el general Serrano.

—El Sr. Bermudez de Castro ha presentado ya sus credenciales al Emperador de Austria.

—Leemos en las *Novedades* de hoy las siguientes líneas:

«Cuando ocurrió el arresto del señor general Oribe, dijimos que nada tenía que ver la sumaria con la política, porque estábamos orientados de las acordadas del Tribunal Supremo de Guerra de que procedía: hace días vemos pasear por la corte al mismo general; y como los militares según ordenanza están arrestados mientras dura la sumaria, tratamos de saber si se había terminado la que estaba complicado, y se nos dice que fue sobreseida.»

—Al *Eco de Castellón* escriben de la mayor parte de los pueblos de aquella provincia, dándole parte de los inmensos daños causados por el último temporal, ya en los edificios, ya en los campos.

En la Jana ha habido mas de sesenta hundimientos de casas, quedando en uno de estos enterrados entre los escombros ocho individuos, de los que se logró salvar en poco tiempo con vida á seis: los otros dos eran ya cadáveres.

—En Cervera se ha verificado alguno que otro hundimiento de casas en la población: hay mas de treinta que amenazan ruina. En la parte de afuera se han desplomado varios corrales y muertas no pocas reses. Los árboles han sido arrancados de cuajo, hallándose destruidas las márgenes de muchas heredades.

Casi lo propio ha sucedido en Alcalá de Chisbert, donde se han arruinado 32 casas y apuntalado mas de 60.

En Villanueva de Alcolea han venido al suelo 14 casas, apuntalándose 26. Se lamenta la pérdida de algun ganado.

—El brigadier Bustillos ha llegado á Sanlúcar de Barrameda.

—El brigadier Pinzon se encuentra en la provincia de Huelva.

(Epoca.)

Nuestro apreciable amigo y compañero don Estanislao Figueras nos dirige la siguiente carta:

«Señores Redactores de la *Discusion*:

Mis estimables compañeros y amigos: siento mucho que razones de delicadeza de que no acostumbra á prescindir nunca, me obliguen á molestar la atención del público ocupándole de mi persona.

Ustedes saben cuáles es mi opinión respecto á la conducta que deben seguir los hombres de nuestros principios en las próximas elecciones, y no ignoran que mi deseo, casi mi resolución, eran los de no presentarme candidato para la Diputación á Cortes, y no admitir el cargo de diputado en el caso de que mis amigos me hubieran honrado con sus votos. Solo una consideración gravísima ha sido poderosa á apartarme de este propósito: algunas personas que han tenido la bondad de acordarse de mi nombre para representar el primer distrito de la capital de Barcelona, me han escrito que no faltaban en aquella ciudad viles y miserables calumniadores, incapaces sin duda de atacarme de frente, que combatían mi candidatura, esparciendo calumnias de que yo creía estar á cubierto por una vida de abnegación y de consecuencia políticas. Entonces, y para poder desmentir de una manera solemne tan infames y cobardes imputaciones, contesté por el telégrafo que estaba dispuesto á aceptar la honra que se me dispensaba: mas al siguiente día de haber dado yo esta contestación á mis amigos, Vds. escribían un artículo juzgando al general Espartero, que ha salido hoy á luz en las columnas de la *Discusion*. Este suceso me ha causado una dolorosa sorpresa, no por que yo no esté de acuerdo con Vds. en las apreciaciones contenidas en dicho artículo, sino por que esta circunstancia, coincidiendo con la de mi aceptación de la candidatura por el mismo distrito en que se presenta el duque de la Victoria, podía hacer creer á los que no conozcan bien la lealtad de mi carácter, que yo me había valido de ese medio para combatir y desautorizar á mi adversario.

Me cumple, pues, manifestar: que el mal estado de mi salud me priva de estar en contacto diario con Vds., por lo cual ignoraba que se hubiese escrito un artículo de cuya existencia nada supe hasta que lo vi en las columnas de la *Discusion*; que Vds. por su parte tampoco sabían que yo fuese candidato por el mismo distrito que el general Espartero, ni

por otro alguno y por último, que de haber ya salido ó sospechado siquiera la existencia del mencionado artículo, me hubiera opuesto con todas mis fuerzas á que se publicase antes de verificarse las elecciones, y caso de no haberlo conseguido, me hubiera separado, aunque con mucho sentimiento, de la colaboracion de ese periódico con que me honro desde el día de su aparicion.

Ruego á Vds. se sirvan dar publicidad á esta carta y se lo agradecerá su afectísimo amigo y compañero—*Estanislao Figueras*.

Madrid 18 de marzo de 1857.

(Discusion.)

Madrid 20 de marzo.

El buque correo de Alhucemas, patron Nicolás Alvarez, que salió de Málaga para aquel punto con la correspondencia, metálico y algunos víveres, ha zozobrado en la travesía, salvándose únicamente la tripulacion que recogió otro buque á bordo. No tenemos mas pormenores de esta desgraciada ocurrencia.

—Los cónsules de Rusia en nuestras plazas han puesto en conocimiento de nuestras autoridades que el Emperador ha resuelto que durante la navegacion del presente año y en tanto que en Oriente no haya ningun síntoma de peste, todo buque podrá entrar en los puertos rusos y ser admitido á libre plática, si está provisto de certificados ó patentes, legalizadas por los cónsules ó por otras personas designadas al efecto por el gobierno, atestiguando que el estado sanitario del puerto de partida no deja nada que desear, y si el interrogatorio del capitán y de la tripulacion, así como su inspeccion higiénica, segun el reglamento existente sobre cuarentenas, hayan comprobado que no infunde ninguna sospecha.

—Escriben á la *Correspondencia autógrafa*:

«Burgos 17 de marzo.—En el pueblo de Murillejo, provincia de Logroño, se ha perpetrado un horrible crimen que ha sido descubierto por un vecino de dicho pueblo, el que notó estaba cerrada la casa, cuyos dueños han sido víctimas de los criminales, y habiendo dado parte inmediatamente de esta novedad al juez de Calahorra, dispuso este que el comandante de la Guardia civil pasase á dicho punto á enterarse de lo ocurrido. Habiéndolo hecho encontró á Manuel Perez en la cuadra horriblemente degollado y quemado su cuerpo con aceite, y á su esposa tambien asesinada en la habitacion donde dormia. Se han practicado las mas activas pesquisas para descubrir los autores de tan espantoso crimen, los que hasta el presente no ha podido ser descubierto. Está trabajándose con una actividad extraordinaria de pocos días á esta parte, en la colocacion del telegrafo eléctrico de esta capital á Vitoria y Valladolid, y muy en breve tendremos el gran placer de que las comunicaciones oficiales entre las dichas provincias, serán transmitidas por medio de este poderoso y velocísimo agente.»

—Por el ministerio de la Guerra se han tomado las disposiciones convenientes para que la revista de inspeccion del ejército de este año se lleve á efecto con una rapidéz y escrupulosidad grande. Para lo cual se aumentará el número de jefes encargados de llevar á cabo la inspeccion.

—Va á ser relevada inmediatamente la estacion naval española en el Rio de la Plata. El primero de abril próximo saldrán para aquel destino la corbeta «Villa de Bilbao» y la goleta «Cruzo» cuyos buques se están alistando y repostando de víveres para dar la vela de Cádiz.

—Por el ministerio de Marina han sido nombrados: capitán del puerto de Santander Don Carlos del Camino; comandante de la fragata «Petronila» el capitán de fragata Don José María Beranger; comandante del navío Isabel II, el capitán de navío Don Jo é María Pareja; comandante general del apostadero de la Habana, el jefe de escuadra señor Estrada; comandante general de los cuerpos de infantería é artillería de marina el brigadier señor Rubalcaba y mayor general de la armada el capitán de la Dioguera, hoy brigadier Don Guillermo Chacon. Tambien por efecto del aumento dado al cuerpo de la armada, han ascendido muchos oficiales á capitanes de fragata y tenientes de navío.

—Se ha mandado de Real orden que el Capitan general del departamento marítimo de Cartagena pase revista á los buques guarda-costas de los mares de Levante.

—El señor Claret, arzobispo de Cuba, ha contestado á la invitacion que en su día dijimos le habia dirigido, el gobierno, que iba á ponerse inmediatamente en camino para España; pero al dar esta noticia, algunos periódicos cometen la equivocacion de suponer que el señor Claret ha sido llamado decididamente para dirigir la conciencia de S. M. Esto podrá ser cierto pero la verdad es que segun nos ha manifestado nuestro corresponsal de Londres lo único que se ha dicho al arzobispo de Cuba es que S. M. desea verle cuanto antes sea posible en la corte.

—Todavía el gobierno no tiene conocimiento oficial de la cesion que se dice hecha por M. Mirés del empréstito de los trescientos millones á los señores Bayo y Salamanca, del comercio de Madrid. La cesion sin embargo es un hecho positivo.

—El marqués de Loulé, jefe del ministerio de Portugal manifestó el 14 en las Cámaras que el programa del nuevo gabinete es el mismo de la administracion pasada.

—Se acaba de mandar por el ministerio de Hacienda que las administraciones de bienes nacionales activen por todos los medios que están prevenidos por la instrucción el cobro de todos los plazos vencidos de ventas ó redenciones admitiéndose en pago de las mismas ya pertenezcan á bienes del Estado, ya á corporaciones civiles, los billetes del Tesoro de la emission de los 230 millones y del anticipo decretado en 19 de mayo de 1854. También deban proceder inmediatamente las administraciones á formalizar las ventas y redenciones aprobadas compeliendo á los compradores al pago del primer plazo y suscripcion de los pagares sucesivos.

—El ejército español ha respondido dignamente á las esperanzas que el país podia tener en su patriotismo. En todos los cuerpos se van presentando mas individuos que los necesarios para cubrir el cupo señalado de los mismos, y destinados á formar parte del ejército de Ultramar. Esto en la clase de tropa. En la de oficiales, son tambien muchos los que pretenden ir á Cuba en caso de que hayan de emprenderse operaciones contra Méjico.

—Por despacho telegráfico se sabe que el Sr. Lafragua salió ayer de París con direccion á esta corte. El gobierno español le oirá. Despues obrará con arreglo á lo que exijan la dignidad y los intereses de España.

—Una carta de Nápoles que tenemos á la vista dice así: El rey desea la reconciliacion con Francia é Inglaterra. Estas dos potencias no ocultan ya que desean igualmente reconciliarse con el rey Fernando. Solo se trata ahora de saber cual de las dos partes ha de dar el primer paso. Se cree que Austria allanará esta última dificultad.

—Partes telegráficas de Marsella, reproducidos por los periódicos de Madrid y de provincias, hablan del asesinato del consul español en Canton y de estarse preparando en Manila una expedicion de mil hombres para vengar la muerte de nuestro representante comercial. Afortunadamente estas noticias son falsas, como que se apoyan en una equivocacion. El asesinado no ha sido el consul español en Canton, sino el viceconsul de España en Hong Kong, ni puede decirse que la ofensa ha sido hecha á nuestro país. Nuestro desgraciado viceconsul se hallaba con su criado á bordo de un buque ingles cuando asaltado este por los chinos fueron pasados á degüello cuantos se hallaban dentro de la embarcacion. No hay motivo pues para que desde Manila se dirijan fuerzas españolas á China ni para que España tome una parte activa en la lucha que hoy sostienen los ingleses con el Celeste Imperio.

—El *Courrier de Madrid* en el número de anoche da una satisfaccion cumplida á la compañía del *Crédito mobiliario español*, conviniendo su director, en una comunicacion dirigida á la misma Sociedad, en que es calumnioso y falso cuanto contra él se decia en la comunicacion de París á que el *Courrier* dió lugar en sus columnas.

—Ayer volvió á reunirse el comité central de elecciones del partido progresista. Los señores Calatrava y Corradi empiezan por dar cuenta del feliz éxito de la comision que se les habia confiado para reclamar del gobierno el levantamiento del estado de sitio. Se acordó reclamar contra la exclusion del Ayuntamiento de Madrid del progresista señor Mata. Se acordó igualmente que los progresistas hagan cuantos esfuerzos estén á su alcance para que en las elecciones que van á verificarse, alcancen el triunfo sin temor á arbitrariedades de ningun género, y terminó la sesion nombrándose los individuos del comité que han de concurrir á cada distrito de Madrid para auxiliar con sus luces á los electores.

—Se asegura que el señor duque de O. una quedará al cabo de embajador en Rusia. No se dice aun el puesto que se conferirá en su consecuencia á una persona de tan altos merecimientos como lo es en el partido moderado el nombrado embajador en Rusia, señor B-túriz.

—Los periódicos han anunciado que es posible que sea nombrado representante de los Estados Unidos en Madrid el señor O'Sullivan. Por nuestra parte lo creemos poco probable, pues no conceptuamos prudente y amistoso que el gobierno de la union nombre para su representante en España á la misma persona que por muy digna que sea tomó una parte activa en una de las expediciones contra la Isla de Cuba.

—Háblase desde anteayer de la venida á Madrid, como encargado interino de Negocios de Roma, del señor Simeoni, au litor que fué de monseñor Brunelli; pero esta noticia, que podrá confirmarse, no se conoce aun en Madrid por ningun conducto oficial, y si por cartas particulares. Al mismo tiempo se ha dicho que el señor Simeoni se pondría inmediata-

mente en camino para España, por ser cosa convenida entre ambos gobiernos que los enviados de las dos potencias habían de encontrarse en el camino. Semejante acuerdo no ha existido jamás. Si el señor Mon se ha detenido unos días en París, no debe atribuirse de ningún modo á que espere se ponga en camino el enviado romano. España no ha hecho ninguna cuestión de este particular, dividido como se halla el gobierno de nuestro país á llegar cuanto antes y por términos de rigor á una reconciliación franca y durable con el padre común de los fieles.

—Una baja notable ha tenido hoy el trigo en el mercado de Madrid. Se han vendido 1182 fanegas desde 84 á 88 1/2 rs., quedando sobrantes cerca de 500 fanegas. La cebada se ha vendido de 47 á 50 y la algarroba á 39.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado en alza, y en ella ha reinado grande animación. El consolidado se hizo y publicó á 39-90 al contado y á fin del corriente, á voluntad á 40. A última hora se buscaba á 39-93 y el poco papel que se hallaba no bajaba de 40; á fin de mes hallaba dinero también á última hora á 40-5. La diferida también se hizo y publicó á 25-85 y 25-90. Las inscripciones de diferida también se publicaron á 25-40. A última hora se hicieron dos operaciones de diferida la una de 2 millones de reales, á fin de mes á 25-90 y la otra de un millón al contado á 25-87 1/2. Las acciones de carreteras de abril de 4000 reales continúan á 88 y las de 2000 á 90; las de junio han estado buscadas á 88 y las de agosto á 86-30. Los demás valores continúan sin alteración. (G. A.)

París 21 de marzo.

La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:
«Marsella 20 de marzo.—Los últimos arribos de cereales se elevan á 99,999 hectolitros. Los trigos bajan. España ha cesado en sus compras para el interior.

El Ailo, que ha traído noticias de Constantinopla del 9, anuncia que la conclusión del asunto del Banco ha aumentado la popularidad de Reschid-Baja.

1.200 hombres, mandados por el general ruso Scader-khan, han ocupado los fuertes del distrito de Yar para proteger á la retaguardia del ejército ruso y á las poblaciones del Chirvan contra las irrupciones de los montañeses del Daghestan y del Legistan que ocupan el importante desfiladero de Balakadar.

Los partes de Atenas del 11 dicen que el ministerio griego se ha consolidado. El dictamen de Christopoulos sobre la instrucción pública ha sido acogido favorablemente.

«Berlín 20 de marzo.—Prusia y Austria preparan una nota colectiva para Dinamarca. El Austria debe abrir negociaciones en París relativamente á un convenio postal, por la mediación del consejero Löwendhal.

El plenipotenciario militar prusiano que se encuentra en San Petersburgo pide ser reemplazado.

«Londres 20 de marzo.—En la sesión de la Cámara de los lóres, el conde de Malmesbury y los lóres Monteagle y Grey se han quejado de los gastos del año. El conde de Ellenborough ha hablado contra lord Palmerston, pero expresando la convicción de que saldrá de la prueba electoral con mayoría.

«Londres 21 de marzo.—El Mensaje dirigido al Congreso norteamericano por M. Buchanan, el nuevo presidente, se distingue por una gran moderación. M. Buchanan cree que conviene no sancionar ni esclavir la esclavitud, pero que es menester sobre este punto dejar al pueblo libre de arreglar sus instituciones. El Mensaje propone emplear el excedente de las rentas á extinguir la deuda, á aumentar la marina y á fortificar las costas. M. Buchanan toma por programa de su política exterior la paz y la no intervención, y en cuanto á las adquisiciones territoriales deben, dice, ser solamente el resultado de adquisiciones ó de votos. «Si marchamos guiados por estos principios», añade el presidente, «en el aumento de nuestras posesiones, ninguna nación podrá quejarse.»

El gabinete norteamericano se compone de las siguientes personas:
M. Cass, para Negocios extranjeros; M. Cobb, para Hacienda; M. Floyd, para Guerra; M. Toucey, para Marina; y M. Thompson, para el Interior.

En el banquete del lord maire dado en Guildhall, M. de Persigny ha hablado de la alianza de la Inglaterra y la Francia, felicitándose por ella; lord Palmerston en su discurso ha justificado la disolución del Parlamento.

—Leemos en la Patria:

«Anunciábamos anteayer que el abuso de la usurpación de los títulos nobiliarios había llamado la atención del gobierno e iba á provocar medidas severas para reprimirlos y castigarlos.

El Monitor de hoy confirma lo que decíamos anteayer, y anuncia que á consecuencia

de una votación del Senado, que ha hecho para una petición de M. Voysin de Gartempe al guardasellos, el Emperador ha dado orden de que se prepare un proyecto de ley para reprimir este abuso.

Parece que cuando dicha petición se presentó al Senado encontró por defensor enérgico al honorable M. Delangle, cuya palabra tiene tan alta autoridad en todas las cuestiones de derecho público.

El comité de los Estados de Suecia, que en virtud de la Constitución está encargado de fiscalizar las operaciones de la Hacienda y de la deuda pública del reino, acaba de concluir su dictámen para la adopción del proyecto de ley autorizando al gobierno para negociar en el país y en el extranjero un empréstito de 21 millones de rixdalers (42 millones de francos), destinado á cubrir durante tres años los primeros gastos necesarios para el establecimiento de ferro-carriles.

Se calcula en cien millones de francos la suma indispensable para la conclusión de todas las vías férreas de Suecia.»

—En una correspondencia particular de París de la *Independencia belga* se leen los siguientes párrafos:

«M. Menjand ha sido ya recibido en audiencia particular por el Padre Santo, lo cual ha acreditado nuevamente los rumores de un viaje de Su Santidad á Francia. Faltan sin embargo muchas cuestiones delicadas que arreglar antes de que la corte de Roma y el gobierno imperial estén completamente de acuerdo.

Se anuncia la conclusión del convenio suplementario entre la Turquía y la Inglaterra para el ferro-carril del Eufrates.

La salud del príncipe reinante de Parma, el duque Roberto I, inspira actualmente vivas inquietudes.

Tenía razón en decirnos que el concurso de la Francia sería quizás mas considerable de lo que se pretendía en la expedición de China. Creo que se trata en la actualidad de enviar allí 10,000 hombres á petición de Inglaterra. Advertid que de ningún modo garantiza que estén concedidos estos 10,000 hombres. Hago constar solamente que se está agitando la cuestión.»

—Leemos en el *Diario de los Debates*:

«Las noticias de Viena que recibimos hoy por los periódicos alemanes son del 17, y no confirman todavía el llamamiento del conde Paar, encargado de Negocios de Austria en Turin; pero hacen presentir como inminente esta medida. Según el *Diario de Francfort*, está solamente subordinada á nuevas explicaciones que se esperan de Turin. Un parte telegráfico dirigido de Viena al *Times*, fechado el 19, habla á corta deferencia en el mismo sentido.»

Montpellier 23 de marzo.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 21 de marzo, por la tarde.

«La *Independencia belga* asegura que M. de Hatzfeld ha recibido instrucciones autorizándole para negociar bajo las bases siguientes:

El título de príncipe de Neuchâtel quedará unido á la corona de Prusia; se conservarán y garantizarán los establecimientos de beneficencia existentes en el canton; continuarán pagándose por espacio de cuatro años, y servirán de indemnización á los realistas, las rentas afectas al patrimonio real; la Prusia renuncia á los derechos de ciudadanía, y la Suiza proclamará una amnistía general.

—El Cuerpo legislativo ha recibido hoy como depósito el proyecto de presupuestos para 1858. En este proyecto, los ingresos escuden en 20 millones á los gastos, figurando en el por 14 millones el producto del impuesto sobre valores mobiliarios.»

Paris 22 de marzo, por la mañana.

«El *Monitor* de esta mañana publica una memoria del canceller de la Legión de honor, haciendo constar que existen 67,550 soldados del antiguo Imperio, y que mas de 40,000 esperan ser socorridos.

—Se asegura que la conferencia sobre la cuestión de Neuchâtel tendrá su tercera sesión el lunes próximo.

—Londres 12 de marzo.—El Parlamento será disuelto mañana.»

E. R.—ELIAS JEPÚS.